

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28221** *EDIFICACIONES Y REFORMAS JEKA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Doña Marta Manárguez Salomón, Secretario Judicial por sustitución del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 105/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Cristófer de Santiago Rodríguez contra "Edificaciones y Reformas Jeka, Sociedad Anónima Unipersonal" sobre seguridad social, se ha dictado resolución en fecha 6 de septiembre de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado Edificaciones y Reformas Jeka, Sociedad Anónima Unipersonal, en situación de insolvencia total, por 242,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 7 de septiembre de 2010.- Doña Marta Manárguez Salomón, Secretario Judicial por sustitución del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A100066618-1